

CIRCULAR INFORMATIVA N°09

Santiago, jueves 03 de agosto 2017

Mediante la presente, se establece lo relativo a INSTRUCTIVO DE ELECCIONES DE COMITÉ ACADÉMICO DE DOCTORADO Y MAGÍSTER.


De acuerdo al artículo 13 del Reglamento de Escuela de Postgrado de la Facultad Decreto Universitario N°0041824 de 18 de noviembre 2016, cada programa contará con un Comité Académico, cuyos integrantes serán nombrados por el/la Director/a de Escuela de Postgrado, a proposición del claustro académico, con el acuerdo del Consejo de Escuela de Postgrado. El Comité Académico está conformado por al menos tres profesores/as pertenecientes al claustro académico de cada programa (el reglamento de cada programa debiera indicar de manera precisa este número, siendo siempre un número impar), quienes elegirán a uno/a de ellos como Coordinador/a. Los miembros del Comité Académico permanecen dos años en sus funciones, pudiendo ser nominados preferentemente por solo un período más adicional.

Así, se insta a tener en cuenta los siguientes puntos al realizar elecciones de Comité Académico y Coordinador(a) Académico(a):

- La Directora de la Escuela de Postgrado oficiará como Ministro de Fe en las elecciones de Comité Académico.
- El Voto es Secreto y es necesario que se garantice la formalidad del proceso. Para ello, la Escuela de Postgrado está dispuesta en apoyar en lo necesario.
- Procurar que todas las líneas de investigación estén representadas por algún(a) académico(a) en el Comité Académico.
- Garantizar la representatividad de voto a distancia en situaciones de comisión académica o feriado progresivo.
- Los(as) miembros del Comité Académico deben ser parte del Claustro Académico de acuerdo a lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Escuela de Postgrado.
- En caso de existir un empate, se debe hacer una nueva votación entre quienes tengan igualdad de votos

Agradeceré difundir lo presente a los/as académicos/as de sus programas.

Cordialmente les saluda,


Prof. Ximena Azúa Ríos
Directora Escuela de Postgrado
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile



XAR/mvv